

INFORMACION TÍTULO MINERO	HHVD-02 (6845)		
NOMBRE DEL TITULAR	PIEDAD DEL CIELO HERNÁNDEZ		
UBICACIÓN	VEREDA	MUNICIPIO	DEPTO.
	PEÑA FLOR	PUERTO NARE	ANTIOQUIA
ETAPA CONTRACTUAL	SEGUNDA DE EXPLORACIÓN		
MODALIDAD DE TÍTULO Y NÚMERO (Contrato de Concesión, Licencia de Exploración, etc).	CONTRATO DE CONCESIÓN LEY 685 DE 2001	NUMERO: 6845	
MINERAL(ES) CONCESIONADO(S): Si está en Etapa de Explotación debe indicarse el (los) mineral (es) aprobado (s) en el PTO	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO		
AREA (hectáreas)	39,7798		
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RMN	20/11/2007		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL TÍTULO (según RMN)	20/11/2036		
TÍTULO ACTIVO	SI X	NO	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES			
TIENE PROCESO DE SANCION	SI (Cual)	NO X	
RELACION DE INCUMPLIMIENTOS	NO HAY		
REQUERIMIENTOS			
TIENE REQUERIMIENTOS PENDIENTES	SI	NO X	
TIPO DE OBLIGACION REQUERIDA?	TODAS AL DÍA		
ETAPA DE DESARROLLO			
EXPLORACION			
TIENE PERMISOS AMBIENTALES PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN	SI	NO	NO APLICA X

ANUALIDAD DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN			
CONSTRUCCION Y MONTANJE			
PRESENTO PTO	SI X	NO	FUE REQUERIDO
ESTADO DEL PTO	APROBADO	RECHAZADO	EN TRÁMITE
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO X	EN TRÁMITE
EXPLOTACION			
EN PRODUCCION	SI	NO X	
PAGA REGALIAS	SI	NO X	

El titular presentó Programa de Trabajos y Obras EL 28/02/2012, manifiesta que se acoge al Artículo 94 de la Ley 685 de 2001, para dar inicio a una explotación anticipada.

Advertencia:

- 1. La información contenida en este documento fue tomada de los archivos de la Agencia Nacional de Minería y se reporta a fecha de Agosto 26 de 2014.**
- 2. El presente documento no tiene efectos de certificación de la información contenida en el mismo.**
- 3. La certificación de la información debe ser obtenida por el interesado mediante solicitud presentada ante la Oficina de Atención al Usuario, para cuyo trámite requerirá el pago de la tarifa correspondiente y demás requisitos aplicables.**
- 4. La Agencia Nacional de Minería no se hace responsable de daños o perjuicios derivados del uso de la información contenida en este documento.**